

## LOS OBREROS

### Y EL 1.º DE MAYO

Los actos celebrados en Soria con motivo de la conmemoración de la fiesta del Trabajo, han adquirido este año una importancia inmensa. A la manifestación y al mitin, acudieron grandes masas, y en ellas daban la nota simpática las mujeres. No es ya, pues, el obrero solo, que contra viento y marea, ó sea arrojando la inercia del hogar vaciado en moldes tradicionales, da fé de su santa rebeldía luchando por el postulado de reivindicaciones del proletariado, sino que es la familia, la mujer antes fanatizada y cauta hasta llegar á la cobardía ante la lucha, la que pide su puesto en el combate para llevar el socorro del consuelo y la solidaridad á los campeones de la dignificación y el mejoramiento de las clases trabajadoras.

La fiesta del 1.º de mayo, ha señalado en Soria una conquista de trascendencia suma; la causa del proletariado, cuenta con un nuevo adalid: la mujer. Pacato, prudente, suspicaz y medroso el sexo femenino cuando se trata de exaltar credos políticos ó sociales, aun á riesgo de la subsistencia propia, viene siendo la mayor rémora que se opone á toda conquista del derecho. El pan cotidiano es algo anterior y superior á toda aspiración de mejoramiento, ya sea en el orden de las ideas, ya en el del bienestar amasado con lágrimas ó sangre de mártires. Ante las incertidumbres del presente, nada significan para la mujer las bienandanzas del porvenir, y por el presente misero, se arrostran claudicaciones y vejámenes de primentes para la dignidad ciudadana.

Tal era hasta hoy la constitución de la familia proletaria: de un lado el hombre, sirviendo en el santuario de su conciencia ideas redentoristas; de otro, la mujer anteponiendo el presente al porvenir. Y de esta dualidad, se aprovechaba el capital para sojuzgar al obrero, atenaceándole con la irreductible oposición de la mujer, oposición mantenida y fomentada por la burguesía.

De aquí la importancia de la presencia de mujeres en los actos celebrados por el proletariado soriano con motivo de la fiesta del Trabajo. Más que á la solidaridad hay que atender al significado de emancipación que entraña el concurso de la mujer. Ya no es el obrero aislado, sin calor de cariño familiar el que hace ostentación de su fuerza y, por ende, de la necesidad de una repartición más igualitaria en los beneficios del Trabajo, es también la mujer—hasta ahora elemento sobornable—la que se alista en las filas para elevar su voz, acordándola con la de los obreros, en las legítimas demandas de

mayor justicia, respeto y bienestar.

Por eso la conmemoración de la fiesta del Trabajo, revisió mayor importancia este año que el anterior. Los obreros, sin distinción de sexos se manifestaron correcta y cuerdamente por las calles de Soria, y fueron á escuchar á los oradores obreros que hablan de enaltecer la necesidad de ir á la conquista de las reivindicaciones del proletariado. Y aquella masa heterogénea que se movía y marchaba silenciosa, consciente de su fuerza, sabedora de sus derechos, sin más oriente que el de una humanidad más justa y de más amor, llevaría el convencimiento á la burguesía de que tiene que ser atendida cuando con razón demande, pues constituye baluarte inexpugnable del que ha desaparecido el único portillo que podría hacerle vacilar: la mujer, hoy ya emancipada y solidarizada con el hombre, y uniendo á la razón y la fuerza física, la fuerza del espíritu.



Noel, en la cárcel

Lo leo, y no me asombra. Noel está en la cárcel. ¿Quién le habrá dicho á Noel, que se puede escribir? Matar ó robar; es decir, despachar para el otro mundo á quien nos estorba, ó realizar alguna operación financiera—como ahora se llama al alto robo.—se puede hacer, sobre todo si Mercurio nos es propicio, sin que el rastrollo de la cárcel se levante para dejar paso al delincuente. ¡Pero escribir...! ¿Para qué están las cárceles celulares y... las comunes, sino es para alojar periodistas ó escritores? Esto lo saben ya hasta en Quintanilla de Tres Barrios. Para la ley, ó sus interpretadores—que acaso no es lo mismo: no entro en distingos por mi parte—la ganzúa y el puñal más temible, todo en una pieza, es la pluma.

Hoy son caballeros cruzados todos los bandidos, salteadores de caminos, asesinos, agiotistas, etc., etc., pero Cervantes sería un quincenario vulgar. Don Dinero, es más poderoso caballero que en los buenos tiempos de nuestro buen amigo y compadre el burlón D. Francisco de Quevedo; y el que escribe no anda sobrado de tan preciado don. Por si algo nos faltaba á los que de la pluma vivimos, se ha creado esa policía especial, ó Liga contra la inmoralidad, que á vivir el socarrón ingenio del que queda hecha mención, veríase tullido y con los huesos daría en las cárceles-correccionales de gente de pluma. Tal vez exigencias tiene el oficio, que no bastan escuelas de periodistas, ni jecundos ingenios. Ya es de orden elemental hacer el aprendizaje en los correccionales entre raudas y quincenarios. Y algo había de tener bueno esta subversión de especies: es que los periodistas y escritores—aparte su clasificación de delinquentes políticos—no se codean con los asesinos

y los ladrones en las penitenciarías, por la sencilla razón de que ladrones y asesinos están en libertad, caminando como señores en el feudo de sus fechorías.

Yo, cuando comencé á leer las bellas cosas que en bella prosa decía Noel de la campaña de Melilla, únicamente pensé que «en la cárcel no se está mal», según opinión del Resalao de «La Trapería», y que, desde luego, se está mejor que en otros sitios, conforme con la opinión de otros que ya son legión. No obstante, como yo no comparto los optimismos de mis preopinantes, de haber sido pariente ó amigo de Noel, y como tal requeri-

do para dar consejos—pues, espontáneamente, no entro ni salgo donde no me llaman—le habría dicho que, para su tranquilidad, era preferible ser apache y exornar sus dedos con relumbrantes joyas de las que ocultaban homicidas armas. Esto da respetabilidad y beligerancia. Claro que, hasta para ser apache, se necesita dinero, hoy que el oficio hay que rodearlo de cierta vistosidad ostentosa. Y en este caso, si Noel no lo tenía, lo más acertado era robar un pan ó escribir un artículo, para que la cárcel fuese con él y le mantuviese. Y en tal sentido, nada tendría que reprochar á Noel.—Juliano.

## LA TRAGEDIA DE DURUELO

# ASESINATO Y VIOLACION

No hay que negar que el Sr. Juez especial lleva en secreto las actuaciones, y tampoco puede ocultarse que, para nosotros, sobrados de información en la capital y fuera de ella, de nada sirve el secreto. Exceptuando el pueblo de Covalada y nosotros, nadie sabía que se preparaba un nuevo viaje del Juzgado á Duruelo. Todos los que intervienen en esta causa, parecían mudos cuando del proceso se hablaba; sin embargo no faltan cabos sueltos, y á uno de estos nos agarramos para conocer los propósitos del Juzgado. Acaso sino se hubieran necesitado caballerías para hacer el viaje, habríamos fracasado como informadores activos en la presente ocasión.

Ello es que el Juzgado hacía la quinta salida á Duruelo. ¿Qué objeto llevaba? No ignorábamos nosotros que, además de las desgraciadas pistas anteriores, en algún pueblo de pinares se venían acariciando otras, y que podía llegar un momento en que se interesase al señor Juez especial hasta inducirle á aquilatar lo que en ellas hubiera de cierto. Así es que, señalada la fecha del viaje á Duruelo, nos dimos á pensar en que nuevas pistas lo motivaban y creímos necesario estar presentes en Duruelo para informarnos directamente y seguir al tanto de las incidencias de este proceso, que ya va resultando molesto y empalagoso.

La idea de nuevas pistas, nos sedujo. Tenemos gran deseo en demostrar que no existe en nosotros animosidad contra Juan José, sino que, si de nuestras informaciones se derivan cargos abrumadores, estos no están en la manera de informar y si en los hechos que forzosamente tenemos que consignar para servir á la verdad y á la Justicia. Una nueva pista, si tenía visos de racionalidad, nos pondría en condiciones de ser los primeros en proclamar que ya no recaían cargos solamente contra Juan José, y que alguna otra persona tenía que compartir la responsabilidad ó recabarla toda para sí, dejando limpio de toda mancha al procesado. Y animados de estos buenos deseos, el lunes por la mañana, siguiendo las huellas del Juzgado, marchamos en dirección á Duruelo.

### Nuestro viaje

Con motivo de este proceso no son pocas las amarguras que hemos tenido que soportar; pero tampoco han escaseado los momentos de satisfacción, y en proporcionarnos estos han sido los más pródigos los pueblos de pinares. No han faltado ocasiones en que el decaimiento se apoderaba de nosotros al vernos combatidos con saña, por el horrendo delito de decir la verdad; pero hemos acudido al lugar de la tragedia, nuevos caballeros anhelantes de velar una vez y otra nuestras armas, y allí nos hemos confortado y allí hemos ratificado solemnemente nuestra fé.

A ratificarnos ó á rectificar gallardamente nuestra conducta, íbamos ahora. Nuestro paso por los pueblos enclavados en el trayecto recorrido, ha sido una vez más comentado con aplauso por la opinión pública. Dígalo sino el pueblo de Salduero, que, al conocer nuestra presencia, se congrega en torno á la casa que nos brinda descanso, para saludarnos y vitorear á LA VERDAD y á su representante. Y estas manifestaciones de entusiasmo y gratitud, que no olvidaremos nunca,—porque, al fin mortales, vienen á honrarnos y envancenidos las acogemos como premio á nuestra perseverancia y honradez de convicciones—son estímulo para seguir adelante, con las armas de la verdad, pero siempre adelante.

Así confortados, continuamos nuestro viaje, y á las cinco de la tarde llegamos á Duruelo. El Juzgado había llegado horas antes. En el pueblo no se veía á nadie; se ignoraba el viaje del Juzgado y la mayor parte de los vecinos se encontraban en la romería de La Revenga.

Pronto llegó á la emita de La Revenga la noticia de que el Juzgado se hallaba en Duruelo, y regresaron el Alcalde y algunas otras personas al pueblo, para ponerse á disposición de las autoridades. Los funcionarios del Juzgado, dispuestos ya á entretener el ocio dedicados á la pesca, se dispusieron á practicar diligencias.

### El Juzgado

Lo componían: el Sr. Juez especial, el actuario Sr. Rodríguez, el escribiente Sr. Sanz y el policía Sr. Torres. Tan pronto como nos dimos cuenta de las personas que formaban el Juzgado y al ver que se había sustituido el alguacil por un policía, pensamos que acaso este podía ser autor de alguna confidencia y que se le llevaba á Duruelo para que, con su sagacidad por todos reconocida y sus excelentes dotes policíacas, llevase á feliz término sus comenzadas investigaciones. Después nos afirmamos más en esta opinión, cuando vimos que, antes ó después que el Sr. Juez, el policía Torres tomaba declaración á algunos testigos, acompañado de un número de la Guardia civil de Covalada.

Y en justicia debemos reconocer que esperábamos mucho de la intervención del Sr. Torres, á quien, en otra ocasión, con motivo de este proceso, le vimos en viaje de investigación acompañado del Sr. Ponce de León, alojándose y conferenciando con familiares y amigos del procesado en Covalada, á fin de descubrir hábilmente lo que para la vista de los profanos podía quedar inadvertido. Claro que no debieron de dar buenos resultados aquellas pesquisas cerca de los amigos y familiares del procesado, cuando en la actualidad nos lo encontrábamos persiguiendo nuevas pistas.

## Desfile de testigos Las pistas

Las declaraciones de testigos se tomaron el primero del actual por la tarde y al siguiente día por la mañana. Con casi todos los testigos que declararon, tuvimos ocasión de hablar después, y por lo tanto, aunque no en detalle, conocemos el interrogatorio á que fueron sometidos y el resultado del mismo.

Las pistas, al parecer, fueron tres. La primera: Juan Cruz Asenjo.

Parece ser que á éste, guarda de Montes, se le achacaba, por alguien, haber hablado en la llamada caseta de Castejón,—residencia en el pinar del guarda Victoriano Simón Hernández, próxima á Duruelo,—del crimen de Duruelo, afirmando que conocía al autor.

Declaran: Victoriano Simón Hernández (guarda), su esposa Macaria Albina, Juana Angulo, su hija Vicenta Caballero y el Juan Cruz Asenjo. ¿Qué dicen? Que no es cierto que Juan Cruz Asenjo haya dicho nada en la caseta de Castejón, referente al crimen de Duruelo y mucho menos acerca de quien fuese el autor.

Al ser preguntados, agregan que en versiones públicas se dice, y han dicho algunos de ellos, que, cuando Juan José Jiménez está detenido por la Justicia, tendrá alguna responsabilidad.

Esto, no lo afirmamos con el sumario secreto, sino con los testigos. Es decir, que la pista es falsa ó, al menos, no se ha confirmado y sí rectificado.

### Lo que dice Juan Cruz

Este testigo-pista, fué uno de los interrogados por el policía Torres acompañado de un número de la Guardia civil, en la casa Ayuntamiento. Insistió el policía, según Juan Cruz, en que éste había dicho algo; lo negó rotundamente el Sr. Cruz Asenjo y alta debió ser la tesitura de la interrogación, á juzgar por la manera de expresarse después el declarante ante nosotros. Lo cierto, en resumen, es que todo fué infructuoso.

A nosotros, nos dice Juan Cruz: «He dicho, y no una vez sola, que no estará la Justicia tan desorientada cuando Juan José continúa en prisión; como también he dicho y diré que la desorientación del Juez municipal de Duruelo quizá sea la causa de que aun perduren las tinieblas.»

Dice más Juan Cruz: «El Juez municipal proclamó afirmativamente, que Juan José era inocente de la muerte de Gregoria de Miguel, con las siguientes palabras textuales: «yo respondo de que ese chico no puede haber sido el autor porque... es muy decente y formal, conozco á su familia que es muy decente y su padre es muy amigo mío.»

Ahora el Sr. Juez especial verá si la autoridad encargada de esclarecer hechos en los primeros momentos de cometerse un crimen, pueden tener tales prejuicios y hacerlos públicos.

Nada más de la pista del Juan Cruz Asenjo.

### Otra pista.—Más testigos

Se había hablado de un cabrero que, el día del suceso, decía cuidó del ganado en «tierra de Soria»—parte del monte pinar de tal nombre y relativamente próxima al lugar del suceso,—también se aludía á un hermano de este cabrero. Y con los nombres de los dos, Jacinto y Esteban Vicente, se aderezó otra de las pistas que, al parecer, llevaba el Juzgado en su quinto viaje á Duruelo.

Respecto de esta pista declaran Luciano Vicente, (Boliyo), un hermano de este, residente en Covalada, y los dos cabreros, hijos del primero. De todas las declaraciones, confirmadas particularmente por cuantos vecinos de Duruelo han conversado con nosotros acerca del particular, resulta que el Jacinto, que guardaba ganado el día de autos, no estaba en tierra de Soria como se decía, sino precisamente en la parte opuesta, en

el Urbión, á una hora del lugar del suceso, y el otro hermano, según declaración de varios testigos, se encontró toda la tarde en la fiesta ó romería de Santa Marina.

Cae, pues, por su base, estrepitosamente, la segunda pista. ¿Tiene más elementos el Juzgado? Lo ignoramos y lo dudamos.

Un pormenor registra la insidia solapadísima de algunas gentes poco aprensivas, insidia que parece haber tomado cuerpo ó que cuando menos ha producido el efecto apetecido. Sotto voce, de boca á oídos y con gran misterio, se venía aludiendo á la honradez de la víctima, inmolada, precisamente, cuando defendía su honra. No se hacía pública la imputación malvada, pero se rumoreaba para ver si los encargados de administrar justicia la recogían y enderezaban sus pesquisas en tal sentido ó mordían el anzuelo. De la sagacidad, talento y discreción del Juzgado, no podíamos esperar esto último; pero si podía ocurrir lo primero y algunas preguntas del interrogatorio á que se ha sometido á los testigos hacen pensar que se ha conseguido parte del propósito.

Sobre esto nada más hemos de decir. De las contestaciones de los testigos á las hábiles preguntas del Juzgado, habrá podido deducir el señor Juez lo que hay sobre el particular.

Nosotros nos limitamos á hacer constar que nadie públicamente será capaz de dudar de la honradez de Gregoria de Miguel; que por honrada y valerosa al defender su honra, la admiraban y miraban los vecinos de Durnelo y aquellos otros de los pueblos comarcanos—como Covaleda—que, conociéndola, no tienen obligación de defender al procesado aunque sea acudiendo á las artes más despreciables.

Y nada más sobre esto. La muerte merece de nosotros que no demos importancia á las calumnias despreciables. Es demasiado sagrada la tumba donde se enterró una honra heroica, para que nosotros, miserables mortales, nos permitamos discutir, ni aun defendiéndola.

Breves comentarios

De otra pista, fracasada según nuestros informes, como las anteriores, nos ocuparemos en el número próximo, así como también diremos algo de nuestros viajes recientes al lugar del suceso, del atajo con su flamante senda—tabla de salvación del procesado—de «Raso blanco», de la situación del ganado y posible lugar en que se perpetró el asesinato seguido de violación, etc., etc. Tenemos alguna tela cortada y procuraremos que queden complacidos los que han hablado de infamias del proceso, sin acordarse de las propias.

Hoy, vamos á comentar, para final, y con brevedad, este viaje, sin perjuicio de hacerlo ampliamente otro día.

Siguiendo la norma de conducta que ya consignábamos en otra ocasión, las actuaciones, en general, tienden á contrastar nuevas pistas. Nos parece perfectamente bien. En proceso de la resonancia del que nos ocupa, nada debe quedar sin comprobación. Allí donde surge una pista, hay una nebulosa que importa mucho despejar. Hasta hoy no hay más cargos de peso que los que acusan al procesado, y cuanto se haga para evitar que flacten sombras, es prudente, discreto y digno de encomio.

A diez deben llegar las pistas, de procedencias diversas, que han sido objeto de depuración desde que el procesado tuvo defensor que interviniese y la ex-Prensa nombró su representante. Tanta pista, más bien parecen causa de desorientación que de esclarecimiento. Sin embargo, oprimados nosotros que cuantas más pistas se presenten y sean rectificadas reconociendo su irracionalidad ó falsedad, más nos aproximamos al esclarecimiento de los hechos. Es decir, que, por eliminación de supuestos autores, llegaremos á la conclusión de que uno solo ha tenido que ser, y este uno será aquel sobre el cual gravitan persistentemente los cargos acusadores, sin que la elaboración laboriosa del sumario haya conseguido desvirtuarnos.

Así se resuelven por eliminación, las ecuaciones y se llega al conocimiento de la verdad, é igualmente, en un proceso, por eliminación de los autores supuestos, se llegará á dar con el delincuente, si este se encuentra entre aquellos.

En el proceso de Durnelo, llevamos eliminados diez ó doce supuestos autores, pero los cargos que pesaban sobre el procesado el primer día, siguen gravitando inexorablemente hoy, á pesar de todo el mecanismo matemático que se lleva utilizado en la resolución de la ecuación que plantea la muerte trágica de Gregoria de Miguel.

Va quedando, pues, una sola incógnita, y honradamente creemos que perdurará hasta que el Juzgado resuelva definitivamente el problema.

Para la provincia

Lidia al aire libre

En Sevilla, en los barrios de la Calzada, Puerta de Carmona y Ovario, apareció un toro bravo, dando testarazos á diestro y siniestro, que pusieron en precipitada fuga á los transeúntes.

Se emplazó, por fin, en el Prado de Santa Justa, acudiendo una nube de intrépidos aficionados con el fin de escribir una página gloriosa en sus respectivas biografías toreras, todavía inéditas.

Correspondiendo á tan valerosa emulación, el toro, orgulloso también de su abolengo, acudió cuantas veces le citaron, repartiendo equitativamente palizas á los aprendices que se le pusieron enfrente, y se hubiese bastado asimismo para despejar el terreno, de no haberle ayudado en esta empresa la llegada de la Guardia municipal á caballo, cuya presencia dispersó los toreros.

No todos, sin embargo, abandonaron el ruedo por su pie. Tres de ellos quedaron tendidos en el suelo, teniendo que ser conducidos á la Casa de Socorro más próxima, donde se les asistió de fenomenales coscorrones y magullamientos. Hasta uno se encuentra en grave estado.

Mientras tanto el toro siguió su correría, internándose en la huerta de Barreno, detrás de la fábrica de tornillos, donde campó por sus respetos cercado por la Guardia municipal.

La rabia y las «saludadoras»

Una niña de once años, llamada Antonia Moraga, hija de un ganadero de Ciudad-Real, se hallaba el día 4 de marzo esperando á la puerta de su casa la llegada del padre, cuando súbitamente la acometió un perro mordiéndola en la muñeca y en la pierna izquierda.

A los gritos de la pobre niña acudió la madre, y entre ella y algunas vecinas auxiliaron á la muchacha, mientras el perro emprendió vertiginosa fuga hacia las afueras de la capital. Dos días después, el can apareció muerto, comprobándose por los veterinarios que se hallaba rabioso.

Los padres, mal aconsejados por los vecinos, se trasladaron á Villarrubia para consultar con una saludadora que, según afirman, tiene muy buena mano para estas curas.

La curandera de Villarrubia, mujer falsaria, explotadora, sin conciencia ni corazón, después de someter á la infeliz criatura á la prueba de comer hierbas misteriosas y de sacar los cuartos á los padres de la hidrofobia, dijo que otra cosa podía decir que la habían llevado tarde y no tenía remedio la enfermedad.

Triste, llena de dolores, en constante estado nervioso, ha llevado cerca de dos meses sufriendo la desdichada niña, hasta que, hace cuatro días, el mal llegó á su período agudo, sin duda por el completo desarrollo del virus rábico, muriendo anteayer en medio de horribles convulsiones.

Avísados los médicos en los últimos momentos, inmediatamente se dieron cuenta del caso y de lo inútiles que eran ya sus servicios, lamentando que en los primeros momentos no se le hubieran aplicado los remedios de la ciencia.

Iglesia ardiendo

La iglesia parroquial establecida en la plaza de Santiago, Lorca, ha ardido esta noche, causándose enormes destrozos en el edificio, que era antiquísimo y de gran valor.

Como este pueblo carece de servicio de incendios, el fuego ha podido extinguirse con gran trabajo y exposición de los vecinos, que acudieron á los primeros momentos.

España Libre, es el periódico de las noticias gráficas y literarias de los rotativos madrileños.

Afinidad y cohesión

¿Cómo no considerar como un deber el inspirar las conductas provechosas en el sentimiento de la solidaridad general, que nos impone la necesidad del vivir, nuestra raza, nuestra historia y nuestro amor, con la fe que comunica la grandeza, sinceramente laborando, desde nuestra esfera! Si siempre mereció nuestra condenación todo cuanto significará pérdida de tiempo y malgasto de energías!

Nada tan fecundo para elevar el nivel intelectual y político de nuestra patria, como el hecho real de la creciente y verdadera afinidad entre los míseros y sanos propósitos de los hombres que al mérito, al trabajo infatigable y á la modestia, mejor que á la posición oficial, deben un justo renombre, de los que, con lealtad, ambicionan y persiguen la restauración del imperio de paz y armonía social, y la labor de aquellos otros hombres públicos á quienes están encomendados los primeros y mayores esfuerzos, de los que por sacratísimas obligaciones, con toda la posible abnegación, debieran cuidar de un porvenir que es el nuestro.

Cierto que la resultancia de tan hermoso concierto, la finalidad de un severo y ordenado concurso como éste, que quizás solo está llamado á tener presencia en las esferas de un idealismo utópico, sería la realización de la obra grande y patriótica con que se sueña.

Más, ¡ay! que la evidencia es sobradamente juiciosa para no reducir la quimera á prudentes límites.

Y no nos pronunciamos al hablar así en necias declamaciones que suelen ser al fin, muchas veces, juego visto de los que á costa de una falsa popularidad buscan triunfos donde sólo puede haber derrotas.

Pero es que no en todo momento fué exacto el que las manifestaciones de fortaleza moviesen al estímulo, cuando de ellas dieron ejemplo las fuerzas productoras, aquellas sanas extremidades del cuerpo degenerado y corrompido.

Es que no sabemos ocultar un íntimo recelo, un profundo sentimiento engendrado por las amargas reflexiones que nos sugiere esa falta precisamente de identidad y cohesión de relaciones en la vida política, económica y social; esa poca firmeza acentuada desde ha tiempo en los lazos entre las esferas directoras y aquellos otros elementos á que nos referíamos, que, identificado con el espíritu nacional, estudian, laboran, se penetran de las necesidades, se dan cuenta de las aspiraciones y comprenden lo difícil de la situación porque atraviesan.

Lo lastimoso es que estas fuerzas, estos elementos, que no buscan el medro en la política, tan pernicioso, se estrelen contra la organización de los partidos que monopolizan muchas veces toda acción, matan exteriores energías y atajan con fatalismo musulmán, cualquier noble intento.

Y lo más sensible aún, es que, estas clases, tan poco estimadas de los hombres de gobierno, avaloran ya, desgraciadamente con exceso, la pasividad ante los graves problemas que aportan, harto percatándose de la indiferencia hacia lo que es colectivo y nacional, como de su olvido para con tanta promesa formulada en programas y discursos infinitos.

De aquí el temor de que al acentuarse, como no pudiera por menos, de un modo progresivo, el distanciamiento, hasta llegar al divorcio de esas tan valiosas fuerzas y los elementos en su día directores, al venir en aumento su desconfianza lógica y justificada, que todavía sienten hacia la labor legislativa, que con razón no puede negarse sea tan floja en palabras como poco fecunda en resultados beneficiosos y prácticos, llegue á enfriarse su ardimiento, y, descorazonados, abatidos, entonces, alejándose por completo de los puestos á que por convicción debieran sentirse llamados á ocupar, contribuyan al fin con su pasividad y apartamiento á que se extinga el necesario impulso y principio de vida, para que con fuerza resucite el sentimiento nacional, que aun puede salvarnos.

No basta la buena fe, la intención purísima, el querer, in potentia, la mejora, el alivio de los males que á nuestra sociedad aquejan; es menester emplear todas las energías, intelectuales y materiales. Pero si además del no empleo de las mismas, nos congratiamos con la incuria y se convive con la molición, dejando hasta que elementos extraños vengán al entrometimiento en esferas propias, nuestras, el mal acrecerá en tales proporciones que no será difícil llegar á ofrecerse á la postre el espectáculo de un pueblo que en su sintomatología se desquiebra la más abyecta negación y mayor cohesión á una avasallante política patrocinadora de la absorción, del caciquismo, marcada un día, con el indeleble sello de la ignominia, sobre la hermosa frente de la historia.

Son, sí, problemas de trascendencia para ese cuerpo vasto uno; y otros, de

vitalidad para determinados organismos como los provinciales; de sustantividad genuina, de vivificación orgánica, que á la salud social afectan aquellos, y de negación absoluta ó afirmación positiva y firme, de vida ó muerte, éstos: los que, en los momentos actuales, á la vista tenemos, como todo que somos de ese gran organismo y cual parte integrante suya que anhela mejora y progreso, de suma necesidad para su propia existencia, y han de ofrecer materia abundante en la que se dé esa afinidad y cohesión tan indispensable para que incólume aparezca, siempre el sano y bendito principio de la conservación nacional.

DAGA FLORENTINA

DEL JARDÍN AJENO

El actual presidente de la Diputación provincial de Madrid, elegido hace pocos días, no es D. Pedro José Díaz Agero, senador que fué por esta provincia, sino su hermano D. Alfonso, diputado provincial, quien figura como demócrata en la política.

El ex-senador sigue perteneciendo al partido conservador.

\*\*\*

Se dice que va pronto á crearse la diócesis de Ceuta y será su primer obispo el piadoso y sabio señor D. Santiago Gómez Sautacruz, abad de nuestra santa Colegiata y publicista eminentísimo, prescindiendo de la gramática.

Por anticipado le damos la enhorabuena, y... memorias á su esclavo blando el Aviso Lila de Numancia, valiente per sé. ¡Y olé tu mare!

\*\*\*

Remedio contra el insomnio

Un médico de Coñifles ha descubierto un procedimiento especial y eficazísimo para curar radicalmente el insomnio.

Consiste en tener la santa paciencia, después de prepararse bien para el otro mundo, de oír los discursos magistrales del yerno de Bruguera, vulgo vizconde de Eza, sobre asuntos agrícolas.

Hacen el efecto de la mezcla de flor de lila y camosú, salsoza y adormidera.

Si faltase algo para acabar de dormirse, recomienda el médico de Coñifles, la lectura de cualquier artículo de D. Fausto de las Numantinas.

El Sr. Aceña es uno de los curados con tales sistemas terapéuticos. Ronca á pierna suelta. Nosotros empleamos ambos métodos higiénicos para reírnos á placer, sin miedo á las indigestiones. S. C.

LA POLITICA

Próxima la apertura de las Cortes, volverá la política á ser apasionada, á intrigar y dar motivos de inquietud. La labor política que el gobierno democrático prepara, y las actuales circunstancias porque atraviesa la Nación, á la vista el problema de Marruecos, próximo á vencer el plazo para la suspensión de los Consumos, así lo hacen suponer.

Por otra parte los republicanos han convocado á sus partidarios para que el próximo domingo 7 del actual se manifiesten en todas las provincias, para solicitar del gobierno que recoja su palabra y lleve adelante el programa parlamentario que tantas veces tiene anunciado. Cabezas en estos momentos se juega la jefatura del partido democrático y su poltrona presidencial, que tanto anhelo y espera le costó conseguir.

Reforma del Código de justicia militar

Se empieza á conocer en las decisiones del gobierno, la influencia que la discusión del proceso Ferrer ha dado á las cuestiones soslayadas en su reciente vista en el Congreso.

Ya se anuncia la constitución de una comisión extraparlamentaria que se ocupará de la reforma del Código de justicia militar en sentido más humanitario.

Los deseos del presidente del Consejo de Ministros son los de que con los Códigos del Ejército y de la Armada, se haga una obra armónica.

La comisión extraparlamentaria la formarán, presidiéndola el señor Suarez Valdez, los Sres. Sandura, Muñoz (D. Buenaventura) y los generales Muñoz Gobo, Peña y Spotorno; actuará de secretario el señor Madariaga.

La cuestión de los albañiles

Cuando se consideraba casi resuelta la huelga de los albañiles en Madrid, han surgido nuevas complicaciones que agravan grandemente la cuestión; el fracaso de las gestiones del Instituto de reformas sociales, puede sin duda alguna producir gravísimas consecuencias, que el go-

bierno está obligado á evitar á todo trance.

Se asegura que Canalejas interpondrá en el asunto y bueno será que tome nota de la queja de algunos periódicos que, como principales culpables de diferencias surgidas señalan al Subsecretario del Ministerio de Hacienda, abogado de los patronos, y que en vez de mirar por los intereses generales y la paz pública, ha mirado por los intereses de los por él representados. Se asegura además que dicho señor no ha reconocido representación á la Asociación obrera para tratar el asunto, señal evidente de que la temen, y quiere tratar con individuos.

Cosa es esta que suponemos que no será conforme con las doctrinas del Sr. Canalejas, puesto que separa toda idea democrática, para acercarse á la política autoritaria, que estará muy bien para políticos como Maura y Cierva, que dadaso hubieran hecho, ó consentido hacer, lo que el Subsecretario de Hacienda del partido democrático español ha hecho con los obreros, defendiendo—legalmente—los derechos de sus representantes.

Los Consumos

Los concejales republicanos madrileños que estudian la cuestión de la sustitución del impuesto de Consumos han visitado al Sr. Canalejas para tratar de tan vitalísima cuestión. Estuvo presente en la conferencia el Ministro de Hacienda.

Las principales disposiciones que el proyecto del Sr. Rodríguez encierra para la sustitución del impuesto de Consumos son las siguientes:

- 1.º Se suprimen los sellos en las poblaciones de alguna importancia, manteniéndolos en las demás hasta que corresponda á otro período de los 20 que se divide la reforma.
- 2.º El impuesto sobre la carne, que hoy se cobra en el Matadero, se mantiene.
- 3.º Se exime á los municipios comprendidos en la reforma del pago del encabezamiento de Consumos.
- 4.º Se cede parte de la contribución urbana y de la industria; y
- 5.º Se autoriza para implantar el impuesto sobre el inquilinato en forma prudente.

En la Diputación

Se abre la sesión á las dos y media, presidida por el Sr. Velasco, acompañado de los Sres. Ayuso y Vitoria.

Aprobada el acta de la anterior, el señor Secretario leyó el dictamen de la Comisión permanente de actas proponiendo, por unanimidad, fueran admitidos en el cargo de Diputados los Sres. D. Joaquín Iglesias, D. Anastasio Vitoria y D. Vicente Alvarez, por el Distrito de Agrada; y los Sres. don José Rodrigo, D. Angel Carrillo y D. Carlos Alonso de Martirana por el de Almazán.

Abierta discusión sobre el asunto pidió la palabra el Sr. Ayuso.

«Yo, señores, estoy convencido de la corrección, de la legalidad con que se ha procedido en estas elecciones, lo mismo en el distrito de Agrada que en el de Almazán, pero á fin de aquilatarlo y esclarecerlo todo, y desvanecer las dudas que pudieran existir en el ánimo público, desearía que se declarasen graves estas actas porque de este modo sería más amplia la discusión. Ya he dicho que estoy plenamente convencido de la corrección que se ha observado en estas elecciones y he de manifestar que siento de verdad ocurran las cosas en esta forma, porque de existir pruebas, y aun más, con solo indicios yo habría pedido la palabra para defender la proclamación de los candidatos derrotados. Pero de todos modos solicito de la Comisión amplias explicaciones que justifiquen su dictamen.»

El Sr. Martialay.—La explicación, señores diputados, es bien sencilla: los encontramos con unas actas en que se consignan ciertas protestas que, de estar fundamentadas, indudablemente darían lugar á declarar no solo la gravedad, si no hasta la misma nulidad. Pero qué testimonios, qué pruebas se han traído aquí para llevar á nuestro convencimiento la existencia de la corrupción del sufragio y de las ilegalidades que se dicen cometidas? Ninguna, absolutamente ninguna. Ahí, pues, tiene el Sr. Ayuso claramente expuesto el fundamento de nuestro dictamen.

Sr. Ayuso.—No me satisfacen por completo las explicaciones de mi único y querido compañero de minoría, de la más pequeña minoría de la Diputación, y solicito la opinión de los demás señores.

Sr. Sanz Encabo.—La Comisión ha examinado con detentamiento las protestas y obrando con estricto espíritu de justicia ha propuesto la aprobación de las actas y no podía obrar de otra manera porque ello habría implicado que los quejidos lastimeros de los candidatos derrotados alcanzaban la categoría de prueba irrefutable, lo cual sería un absurdo.

En este criterio han debido abundar los candidatos derrotados cuando han suspendido toda gestión y no han venido aquí á aportar datos que trajeran á nuestro ánimo el convencimiento de que en Agrada y Al-

mañan se han cometido sobornos y se ha falsificado la voluntad del cuerpo electoral.

Sr. Morales.—Es imposible seguir al orador en su discurso, largo y lleno de metáforas que cautivan á los oyentes, pero sin duda ha debido querer decir (nosotros no podemos asegurar que haya dicho) que en Agreda y especialmente en Borobia, se ha cometido una iniquidad con su amigo el candidato derrotado Sr. Ruiz, que teniendo méritos para haber obtenido los censos del distrito, se ha quedado sin el acta y esto no podía ocurrir más que por procedimientos que vinieran á dar por resultado la incongruencia entre las aspiraciones honradas y sentidas por los hombres conscientes y libérrimos y la tendencia hedionda miserable, pusilánime de los conculcadores del precepto escrito y de la voluntad soberana.

Sr. Vitoria.—Señores diputados: Cumplo en primer término el gratísimo deber de saludar á mis dignos y respetables compañeros á cuya disposición estaré en todos los momentos en que se demande mi concurso. Como yo no soy orador, ni tengo costumbre de hablar ante Asambleas tan respetables como la presente, y conozco mi temperamento, temo que lo torpe de mi expresión, lo rudo de mi palabra me haga verter conceptos que pudieran molestar á alguien, cuando yo no pongo jamás ni el menor átomo de hiel en mis intenciones, sino que gusto de ser considerado con todo el mundo (aunque muchas veces esa consideración se presente atenuada con la sinceridad y la nobleza con que exhalo mis pensamientos), y así pues, os ruego que me perdones y tengáis en cuenta que yo siempre quiero ser respetuoso, y especialmente en el día de hoy pues sería dar pruebas de muy mal gusto venir aquí y desde el primer momento corromperos las oraciones.

Por eso ayer, al escuchar la palabra fácil, sonora, limpia, el concepto bello, la metáfora delicada y hasta la ironía dulce del señor Ayuso, y la elocuencia sublime del señor Posada, decidí en el momento no intervenir en la discusión, porque lo menos que debe hacer un músico, es callarse cuando sabe que va á desafinar y limitarse en ese caso á escuchar y admirar los prodigios de sus compañeros de orquesta. Pero, después intervino el Sr. Morales, á quien le dió por cantar en tono grave, creo que era en mi beneficio que se compone como sabéis de tres moles, y con esa elocuencia que Dios ha reservado á los grandes tribunos vino á ana tematizar la inmoralidad, la corrupción del sufragio, y entonces me puse que no tenía más remedio que estudiarle mi papel. Confieso que me causó gran impresión la sinceridad de sus ataques á los conculcadores del precepto escrito, pero también me hirió, me molestó, que en uno de esos momentos de inspiración, aludiese á determinados diputados y distritos para presentarlos como modelos de venalidad.

Para contestar á esto, señores diputados, he pedido la palabra. No, Sr. Morales; el Distrito de Agreda, no puede presentarse como modelo de corrupción; aquel Distrito como todos, tendrá electores inconscientes, pero el núcleo importante está integrado por electores d-centes, dignos, honrados, amantes de su dignidad como el que más. Los diputados electos por aquel distrito, no han venido aquí merced á contubernios ni chanchullos electorales; lo prueba el hecho de que no se ha consignado en las mesas ninguna protesta. Unicamente un pariente próximo del candidato derrotado (que como se dice en el acta no es elector siquiera) protestó en vista de que pueblos como Borobia saben sacudir el yugo de los grandes caciques, que no otra cosa podía representar en aquella ocasión la persona á quien me refiero. Yo lamento como el que más que el señor Ruiz no tenga asiento entre nosotros, pues por algo se trata de un correligionario, aunque por las trazas hay motivo para declarar que la democracia del Sr. Morales y su amigo no armoniza con la mía y no armoniza porque yo en todos los momentos soy liberal por convicción y no someto mis palabras y mis acciones á la conveniencia personal si no que las dedico al culto de la verdad; que al fin y al cabo la Verdad y la Libertad son una misma cosa.

El Sr. Morales ha impugnado el acta, no por razones de moralidad electoral, no por motivos políticos, sino por animadversión personal hacia mí, por amistad íntima con el candidato derrotado. Porque si la hubiera combatido por razones de moralidad se habría preocupado, en primer término, de traer pruebas que confirmaran la razón de la protesta, y aquí no se ha traído ninguna (como que no pueden existir) si no que se ha limitado á referir lo que haya podido escuchar al candidato derrotado, quien, como es natural, puede ser apasionado en sus juicios y atrevido en sus afirmaciones.

Tampoco se ha combatido el acta por motivos políticos porque si á estos hubiera habido lugar yo el primero con el Sr. Morales habría impugnado todas las actas de los conservadores y ya habéis visto que tanto el Sr. Morales como yo hemos votado el dictamen. Pues bien, el Sr. Morales que desestima la protesta cuando se trata de un conservador, quiere que se aprecie cuando á mí, liberal, se refiere. Y esa protesta ó tontería consignada en mi acta, es la misma, exactamente la misma que la que figura en la del Sr. Cacho que ayer fué aprobada por unanimidad.

Aquí, pues, no hay otras razones que de animadversión personal. Y ¿qué agravios tiene que vengar de mí el Sr. Morales? ¿Por qué han de traerse aquí, á este ambiente de paz y de justicia los eternos chismorreos de egoístas políticos?

Yo comprendo que pueda estarse disgustado con la derrota de un amigo, (que dicho de paso no hay tal derrota), pero ese disgusto no debe llevar á uno á hacer sistemática oposición sobre el acta de un hombre, que, como yo, antes de ahora demostró tener votés para sentarse en estos sillones, y sufrió en silencio las amarguras que produce la traición de los amigos y el robo de un acta en buena lid conquistada.

Los cargos

Inmediatamente se procedió á constituirse la Diputación resultando elegidos: Presidente, D. Benito Sanz Encabo; Vicepresidente, D. Sotero Llorente Lapuerta; Vicepresidente de la Comisión provincial, D. Luis Posada; Secretarios, D. Vicente de Benito y D. Angel Carrillo. Formarán la Comisión permanente de este año los señores Posada, Ayuso, Vitoria, Carrillo y de Benito.

Después de constituida la Diputación, se trataron distintos é importantes asuntos de los cuales nos ocuparemos en el número próximo.

CRONICA LOCAL

Una rectificación.—Aludíamos, equivocadamente, en el número último á la elevación del precio de la carne. Varios carniceros amigos, han tenido la amabilidad de aclararnos lo que había acerca del particular, y de lo que nos han dicho se desprende que, al sacrificar en esta temporada el último ó los últimos cerdos, por lo excepcional del caso estos se han vendido á precios extraordinarios, pero no la carne, cuyo precio ha sido rebajado diez céntimos en los 460 gramos.

Igual manifestaciones respecto del precio de la carne, nos hace después, en atento B. L. M. que agradecemos, nuestro Alcalde D. Mariano Vicén Cuartero, y gustosos consignamos lo que de ambas precedencias sabemos. Aho: a bien; vista la excelente disposición del Sr. Vicén para cuanto afecte á las subsistencias, nosotros nos permitimos rogarle, porque así se nos indica también, que se haga el reposo de la carne para satisfacción de los industriales y garantía del consumidor.

Rectificación.—Podemos rectificar terminantemente una noticia publicada en Tierra Sorianá, referente á la constitución de la Diputación provincial.

El tío del paraguas rojo, con ocasión de elegirse el cargo de vicepresidente, se expresó en la forma que acostumbra á hacerlo; pero no ha recibido ninguna carta, y por lo tanto huelga lo demás que se dice en el periódico aludido, al que también ha dirigido una carta rectificación el vicepresidente de la Comisión provincial.

¿El esperanto, oficial en España?—El Consejo directivo español esperantista recaba de los poderes públicos la implantación oficial de la lengua Esperanto en España siguiendo la norma de las demás naciones europeas.

Se ha creado un colegio para huérfanos de empleados civiles, con residencia en Madrid.

Se trata de una asociación en la que los socios, empleados del Estado, provincias y municipios, contribuyen con una cuota reducida, proporcional á los sueldos para el sostenimiento del colegio. Los hijos de empleados, mediante una pequeña retribución podrán recibir las enseñanzas que se concretan en el Reglamento, y los huérfanos de socios tienen derecho á que se les suministren gratuitamente las mismas enseñanzas.

El representante en Soria de la nueva Asociación, es nuestro buen amigo D. Eugenio Tejero, funcionario de Instrucción pública, quien nos remite con atenta carta un ejemplar del Reglamento que ponemos á disposición de los señores empleados civiles que deseen conocerlo.

Becerrada benéfica.—Si el tiempo no lo impide la becerrada organizada para el domingo pasado, se celebrará el próximo domingo.

La nota simpática en la organización de la becerrada la ha dado el Alcalde D. Mariano Vicén, quien, al ver la zancadilla traperera que se le había dado á los organizadores por Gómez Santacruz y sus secuaces, brindó su responsabilidad personal y oficial para que no se frustrase la generosa iniciativa de los distingui-

dos jóvenes sorianos que han de tomar parte en el espectáculo. Igual concurso ofreció el Sr. Carrillo de Albornoz.

Aplaudimos como se merece la actitud del Alcalde de Soria y del señor Carrillo, que han dado, con esta ocasión, pruebas palmarias del amor á su pueblo y de nobilísimos sentimientos.

El día 8 del actual y hora cinco de sa tarde, se inaugurará en esta capital el primer curso del idioma Esperanto. Se celebrará en la Escuela de Artes y oficios.

Las señoritas, señores y jóvenes matriculados, se servirán no faltar al mencionado acto.

Se ruega encarecidamente á cuantas personas sean amantes de la cultura mundial, presten su concurso valioso, asistiendo al mencionado centro, en el día y hora indicados.

El Sr. D. Miguel Cid, Jefe de las clases mencionadas, leerá un discurso alusivo al acto, y después, dará una conferencia sobre el idioma en cuestión.

Terminado ésto, los alumnos de ambos sexos, y bajo la presidencia del Sr. Cid, se constituirán en sesión general, á fin de acordar la normalidad del estudio, y otros acuerdos de interés, pudiendo las señoras madres de las señoritas permanecer en el local durante la sesión, si así lo desean. Quedan invitadas todas las Autoridades y la Prensa.

Ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión de excavaciones de Numancia D. Ramón Melida; el cargo de vocal que deja vacante lo ocupa el Sr. Marqués de Cerraibo.

Para el correccional de Soria ha sido nombrado Capellán D. Teodoro Ortega Soler, que desempeñaba igual cargo en Huercal-Overa.

La fuerza de la Guardia civil de Soria se ejercitará en el tiro al blanco, con carga de guerra, los días 8, 9 y 10 de 7 á 12 de la mañana, en el sitio denominado «Maltoso.»

En Azcamellas, fué destruída por el incendio una majada de D. Gregorio Pérez Pascual. Pericieron en el siniestro 142 reses lanares. Se cree que fué casual.

Los republicanos de Soria organizan un mitin para el domingo próximo secundando la iniciativa de la Conjunción republicano-socialista.

Las fiestas de Almazán.—Con gran animación se han celebrado en Almazán las fiestas de la Bajada de Jesús.

Por haber sido lesionado el novillero «Montes II», no pudo celebrarse la primera corrida el lunes, y tuvo efecto el martes. De nuestro corresponsal recibimos dicho día, cuando estaba cerrada la edición de LA VERDAD, el siguiente telegrama: «El novillero Montes, estuvo mediano en la suerte suprema en sus dos últimos. El primer toro lidiado estaba cojo y fué degollado. La plaza estaba animadísima y llamaba la atención la asistencia de bastantes sacerdotes, uno de ellos en el palco presidencial. Montes fué sacado en hombros.»

El miércoles se celebró la segunda corrida. Cerrajillas y Manolé han sido muy aplaudidos. Montes, regular. Por las noches ha actuado en el teatro de La Amistad la compañía de zarzuela que dirige el primer actor D'Angelo. El cuadro artístico, no pasa de mediano. Las obras puestas en escena han sido del agrado del público, que ha aplaudido su representación.

Se ha encargado de la Alcaldía del Ayuntamiento, el primer teniente Alcalde D. José Sanz, por ausencia del Alcalde propietario D. Mariano Vicén Cuartero.

El mercado de ayer estuvo más concurrido que los celebrados hasta la fecha, rigiendo para las diferentes especies presentadas en plaza pública, los precios siguientes: Trigo puro, fanega, 11 pesetas; centeno, 7'50; cebada lailla, 7; caballar, 6'50; avena, 5; yeros, 9; guijas, 8'75; patatas, arroba, 2; huevos, docena, 0'80.

Hemos recibido un ejemplar de La Correspondencia Militar, en el que se publica un artículo firmado por el teniente coronel de Ingenieros don Eusebio Jimenez Llaesma, enaltecendo las condiciones estratégicas de Castejón y Olivega, para deducir la conveniencia de la construcción del ferrocarril que ponga en relación dichos puntos.

El artículo de referencia, escrito en 1902 lo reproduce su autor ahora en vista de las gestiones que viene practicando la Junta de ferrocarriles sorianos, y es una prueba mas ó argumento en pró para la construcción del mencionado ferrocarril.

Bien hará la comisión designada para practicar gestiones en Madrid, utilizando los argumentos aducidos en su notable artículo por el Sr. Jimenez Llaesma. Agradecemos el envío.

Se vende una casa, una huerta y una majada de encerrar ganado y un pedazo de monte, en Herreros. Para tratar, con Elías Delso, en dicho pueblo.

Organillo de manubrio con dos cilindros, se vende. En esta imprenta darán razón.

Los Industriales hacen sus pedidos de impresos á M. Reglero, que sirve bien y con mucha economía. Facturas, Cartas y sobres comerciales, á precios baratísimos. IMPRENTA: Plaza de Aguirre, 2. Se admiten toda clase de trabajos tipográficos. ATENCIÓN! SIN RIVAL EN SU CLASE CAFE OBRERO Precios económicos Café á 15 céntimos —Gaseosas, 15 id— Té frío con pasta, 15 id. Variedad en licores, todos del país á 10 y 15 céntimos media copa. Hay tarjetas de abono para 30 café, á 4 pesetas. Propiedad y os convencerá Antigua Plaza de Herradores

— 208 — Mi madre ha gravado en mi corazón sus máximas filantrópicas, sus bondades infinitas; ella sufre con los dolores ajenos tanto como con los suyos propios, y ante la deshonra y tal vez el suicidio de un padre de familia, sería capaz de sacrificios increíbles. Algo padezco yo de estas enfermedades; los sufrimientos del desgraciado me desesperan, y cuando mi estrecha posición me impide hacer todo el bien que deseo, tengo valor bastante para recurrir al corazón de mis amigos é interesarlos en una obra de caridad. Recuerdo perfectamente sus palabras, cuando mi madre le comunicó el acordado casamiento; sé que no ama usted á los Deseppill, y tal vez tenga razón; pero también tengo presente su enternecimiento el día que con estrechos abrazos mitigamos los dolores de Dermidia; tengo la seguridad que siempre se halla usted más dispuesto al olvido que al rencor, á la piedad que á la venganza. Julián recibió hoy muy temprano una carta de su padre, en que le anuncia una gran catástrofe comercial, si no consigue reunir para el día veintitres, veinticuatro mil pesos fuertes. Han empleado todo su

— 205 — que no olvide su promesa de ayer; usted ya sabrá de lo que se trata. —¿Nada más? —No me encarga nada más, señor. —Está bien. Margarita salió saludando al portero, que le hizo una gran reverencia, y se fué al mercado. Uranio empezó de nuevo su interrumpida tarea, después de consultar la esfera del reloj, que descansaba en un rincón del estudio. Tomó una pluma y empezó á escribir una serie de anotaciones en un papel simple, mientras hojeaba las fajas del espejante. Cuando terminó, tocó el timbre y se presentó un dependiente. Uranio tomó el papel anotado, y abriendo un cajón de su escritorio, dijo: —Baltasar, aquí tiene los puntos en que ha de basarse el escrito de apelación; si se le ocurre alguna duda, no inutilice el papel sellado que le dejo en este cajón. Hagan el escrito en borrador, y solo lo pondrá en limpio en el papel correspondiente, cuando esté seguro de no errar; trate de que esté pronto á mi vuelta. —Descuide, doctor—contestó el dependiente.

LICEO NACIONAL DE BAYONA

Sección Técnica de Segunda enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia á cualquier otro, escribió Víctor Coisin, Ministro de Instrucción pública de Francia, tiene su puesto señalado á las puertas de la España antigua y moderna.»

Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República, creado hace tres siglos, (año 310.º de la fundación del Real Colegio), es el más favorecido por las familias españolas que desean poner á sus hijos en condiciones de recibir una esmerada instrucción científica ó literaria, extensa á la par que profunda, sin echar en olvido la cuestión de educación espiritual y cuidados familiares é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las asignaturas, diploma universitario de estudios, régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al

Sr. Provisor del Liceo Nacional de Bayona Bajos Pirineos (Francia)

Boletín de suscripción al Folleto

se suscribe á  
ejemplar del Folleto original de D. Benito Artigas Arpon, acerca el crimen de Duruelo.  
de Abril de 1911  
Firma del suscriptor,

(1) Número de ejemplares.

LA VERDAD

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909:

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En 1.ª plana (á dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª, 3.ª ó 4.ª, 6 id.

ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2'50 pesetas. Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana ó gacetillas de 1 á 10 líneas, 2 id. Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª, de 1 á 10 líneas, 1 id. Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50. Cada línea que exceda, 0'05.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones; de tres á seis se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce, el 30 por 100; de trece en adelante, el 40 por 100.

Convenios de anuncios permanentes: precios convencionales.

COMUNICADOS.—Por cada línea se abonará 0'25 pesetas, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley; en éstos, cada línea que exceda, á 0'50 pesetas.

Todos los pagos son por anticipado

Anuario-Guia de Soria y su provincia

AÑO II—1910

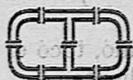
Obra de verdadera utilidad para la Industria y Comercio, hombres de negocios y para el público en general, por la variedad de datos que contiene, relacionados con todas las artes, industrias y profesión y con la Administración pública.

Contiene además un sinnúmero de grabados de vistas de monumentos y edificios públicos y retratos de las personas más ilustres de la provincia.

Se halla de venta al precio de DOS PESETAS en todas las librerías de Soria. En Burgo de Osma, Hijos de Jiménez.—En Almazán, Sres. Fernández y Compañía.

Dirección y Administración: Ferial, 8 duplicado.

Uranio entró en el dormitorio, y despojándose del traje de entre casa, empezó á vestirse, mientras decía á su dependiente:  
—Si me buscan estaré aquí á las doce.



NEURASTENIA

DRAMA EN TRES ACTOS

FOLLETO ¿REGIONALISMO CASTELLANO?

AUTOR LAUREADO MONÓLOGO

Por BENITO ARTIGAS ARPON

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEON" Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Llorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Llorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

A nuestros lectores

Todo suscriptor poseedor de un recibo de suscripción por un año al periódico LA VERDAD, tendrá derecho á una participación de cincuenta céntimos de peseta que la Administración de este periódico regala á sus favorecedores, en un billete de la Lotería de Navidad del corriente año, que oportunamente tomará esta Administración y cuyo número publicaremos. Esta concesión se entenderá desde 1.º de Abril de 1911. La correspondencia administrativa se dirigirá á esta Administración, Bernardo Robles, 10, Soria.

Honor á América!

Uno de los miembros del Comité de la Exposición Nacional de Valencia nos da cuenta del gran honor de que hemos sido objeto de parte del Comité de la Exposición mencionada. Nos escribe así:

«AMÉRICA tiene puesto en la Exposición. Aunque se trata de una publicación editada en los Estados Unidos, y, por no ser española, no podía ser incluida en el número de los expositores, el presidente del Comité, señor Marqués de Truxa, desfilando á mi propuesta, ha querido que la tenga como publicación hispana y en España nacida y viviente, para que los visitantes de la Exposición la vean y la estudien y la conozcan.»

Mucho nos enorgullece el honor que nos ha conferido la Exposición de Valencia y también el que AMÉRICA aunque publicada en país extranjero, por sus ideales y altura de miras es reconocida como una publicación verdaderamente hispana en la realización de su obra, y como una que ha de traer honor no solamente á las repúblicas del continente americano, sino que también á la gran nación ibérica, madre de todos aquellos cuya lengua es la inmortalizada por Cervantes.

El número de mayo está particularmente dedicado á sostener nuestro programa del Panhispanismo, y usted lo hallará sumamente interesante. Se halla á la venta en todas las principales librerías en toda España, al precio de una peseta cada ejemplar. Sin embargo, si su proveedor de periódicos no lo tuviera á la venta, envíenos su nombre y dirección y tendremos gusto en remitirle previo recibo de una peseta en timbres de correo sin cancelar, un ejemplar del mismo. En la actualidad estamos haciendo una oferta especial de un año de suscripción por 10 pesetas, ó sea por la mitad del valor regular, y estamos seguros de que si usted se suscribe nunca tendrá que sentirlo.

THE AMÉRICA COMPANY  
Metropolitan Tower, New York, E. U. A.

EL PEDIDO

A las nueve entró en casa de D.ª Juana, al mismo tiempo que un dependiente de Despill entregaba la carta de Julián.

—Mucho tengo que hablarle, doctor; pero es tal lo que me veo precisada á decirle que...

—Vengo para escuchar, Clotilde; para poner á su servicio todo el aprecio que les dedico y mi buena voluntad.

—¿Cómo consuelan á mi atribulado espíritu sus palabras! ¡Qué bella es la amistad de un alma noble!

En la soledad que nos circunda, entre el pavoroso aspecto del horizonte, que vemos acercarse cada vez más al triste hogar de dos mujeres sin ventura, solo brilla una luz, doctor, y esa luz es su amistad desinteresada y grande.

Clotilde se detuvo un instante, como el viajero fatigado que trata de reponer sus fuerzas en la falda de la montaña más árida y elevada de su camino, y enseguida continuó: